

**INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE METAS E INDICADORES
DESDE EL 01 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE JULIO DE 2024,
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 041 DE 2024**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HOSPITAL ROBERTO QUINTERO VILLA ESE MONTENEGRO QUINDIO LEIDY DIANA HERRERA MORA Gerente		CÉDULA: 24.815.840	CORREO DEL CONTRATISTA: gerente@esemontenegro.gov.co
SUPERVISOR: EDGAR ARIAS CALLE			CORREO DEL SUPERVISOR: eariascalles@outlook.com
CLASE DE CONTRATO, NÚMERO Y FECHA: Convenio interadministrativo N° 041 de 2024 celebrado entre el Departamento del Quindío y la Empresa Social Del Estado Hospital Roberto Quintero Villa ESE Montenegro Quindío			TELÉFONO DEL CONTRATISTA 3116576922
OBJETO DEL CONTRATO: “CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA SGP POR PARTE DEL ENTE TERRITORIAL DEPARTAMENTAL A LA ESE HOSPITAL ROBERTO QUINTERO VILLA DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO QUINDÍO EN APLICACIÓN DEL DECRETO 268 DE 2020 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y TECNOLOGÍA DE BAJA COMPLEJIDAD, MONOPOLIO DE SERVICIOS DE SALUD TRAZADORES Y NO SOSTENIBLES POR VENTA DE SERVICIOS EN CUMPLIMIENTO A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL”.			
PERÍODO DEL INFORME: DE ENERO A JULIO DE 2024			
SITIO DE EJECUCIÓN: HOSPITAL ROBERTO QUINTERO VILLA ESE MONTENEGRO QUINDIO			

POLÍTICA DE CALIDAD Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El Hospital Roberto Quintero Villa ESE se compromete con sus usuarios y partes interesadas a brindar una atención humanizada y segura en la prestación de los servicios de salud, a través del fortalecimiento de la gestión estratégica del Talento Humano, el mejoramiento continuo de los procesos y la consolidación de un modelo de gestión administrativa y financiera sostenible, transparente y amigable con el medio ambiente.

Durante el tiempo de ejecución del contrato se han prestado todos los servicios habilitados en el Registro Especial de Prestadores de Salud. Durante la vigencia no se han cerrado servicios y se ha garantizado la operación en las dos sedes que posee la institución.

SERVICIOS OFERTADOS:

CONSULTA MÉDICA GENERAL. Esta área consta ocho (8) consultorios completamente dotados, para prestar la atención de Medicina General en el horario de 7am a 6pm y los sábados de 7am a 1pm.

CONSULTA ODONTOLÓGICA. Se realiza en cuatro (4) unidades odontológicas y un equipo de Rayos X, con un Talento humano conformado por odontólogos e Higienistas Orales, que prestan todos los servicios incluidos en el POS y la atención de las urgencias odontológicas, en horario de lunes a viernes en jornada continua de 7am a 3pm y los sábados de 7am a 1pm.

URGENCIAS. Presta atención integral y disponibilidad permanente las 24 horas, con personal debidamente entrenado para la resolución inmediata de urgencias; (Dos médicos, Enfermera y 4 auxiliares de Enfermería), área física constituida por dos (2) consultorios, área de Triage, sala de procedimientos, área de atención obstetricia, zona de observación general y pediátrica con dotación y equipos de acuerdo con el nivel de complejidad.

TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO. La institución dispone de dos (2) ambulancias tipo TAB, habilitadas según requerimientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, para el traslado de pacientes hacia otros niveles de atención las 24 horas del día.

HOSPITALIZACIÓN. Dispone de 15 camas para la atención de Pediatría, Medicina Interna y Ginecoobstetricia, distribuidas en cómodas habitaciones bipersonales con televisor y baño, apoyado con talento humano conformado por médico general, enfermera y auxiliares de enfermería, las 24 horas.

ATENCIÓN DEL PARTO DE BAJO RIESGO. Se cuenta con una moderna sala de partos con los equipos que garantizan la calidad de la atención al recién nacido y la mama.

LABORATORIO CLÍNICO. El Laboratorio Clínico se encuentra dotado con equipos de alta tecnología soportados con controles externos de calidad y certificados.

IMAGENOLOGIA. RAYOS X En esta área se cuenta con equipo de alta tecnología con el cual se realizan estudios radiológicos de primer nivel de atención y de mediana complejidad como radiografía de cadera y estudios comparativos.

ECOGRAFIA. Un profesional en Ginecoobstetricia y Medicina Fetal, realiza las Ecografías obstétrica, pélvica y transvaginal, una vez por semana (miércoles) previa autorización de servicios.

MONITOREO FETAL Este examen es realizado las 24 horas del día, derivado de la atención de Urgencias o de Consulta ambulatoria.

RESULTADO DE INDICADORES SEGUN LA RESOLUCION 256 DEL 2016
I SEMESTRE DEL 2024

CÓDIGO	NOMBRE DEL INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	RESULTADO
P.2.4	Proporción de endometritis pos parto vaginal	0	8	0,000
P.2.6	Tasa de caída de pacientes en el servicio de hospitalización	0	139	0.000
P.2.7	Tasa de caída de pacientes en el servicio de urgencias	1	11,814	0,000
P.2.8	Tasa de caída de pacientes en el servicio de consulta externa	0	28,615	0,000
P.2.9	Tasa de caída de pacientes en el servicio de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica	0	10,946	0,000
P.2.10	Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización	0	82	0,000
P.2.11	Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en urgencias	1	11,814	0,000
P.2.12	Tasa de úlceras por presión	0	139	0,000



P.2.13	Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas	42	11,814	0,003
P.2.14	Tasa de reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días	0	82	0,000
P.3.1	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general	15,559	10,511	1,48
P.3.2	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general	2,477	1,929	1,27
P.3.10	Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como triage II	3,226	268	12
P.3.14	Proporción de satisfacción global de usuarios de IPS	8,723	9,337	94%
P.3.15	Proporción de usuarios que recomendaría su IPS a un familiar o amigo	8.931	9,309	95%



RESULTADO DE INDICADORES SEGUN LA RESOLUCION 256 DEL 2016
JULIO 2024

CÓDIGO	NOMBRE DEL INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	RESULTADO
P.2.13	Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas	13	1.970	0.001
P.2.14	Tasa de reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días	0	24	0,000
P.3.1	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general	524	1.673	0.31
P.3.2	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general	144	390	0.37



Indicador meta financiera de enero a julio de 2024:

INDICADOR	VALOR
COSTO DE PRODUCCION DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 4,449,646,802.72
INGRESOS VENTA DE SERVICIOS	\$ 4,346,685,210.00
RESULTADO	98%

NOTA: El recaudo por venta de servicios cubre el 98% de los gastos de producción para la prestación de servicios, estos son gastos de personal, adquisición de bienes y servicios y adquisición de insumos.

Atentamente,

LEIDY DIANA HERRERA MORA
Gerente

PROYECTÓ Y ELABORÓ Juan Branley Aguirre— Contratista